

SOLICITUD DE REVOCACIÓN DE UN CERTIFICADO

Yo Don/Dña _____
con DNI/NIE _____, en calidad de:

- ☐ Persona física titular del certificado.
- ☐ Representante autorizado de la entidad suscriptora del certificado.

SOLICITO LA REVOCACIÓN DEL SIGUIENTE CERTIFICADO EMITIDO POR DIGITEL TS

Tipo de certificado	☐ Ciudadano. ☐ Persona física vinculada. ☐ Representante de persona jurídica. ☐ Representante de entidad sin personalidad jurídica. ☐ Sello para personas jurídicas. ☐ Empleado público. ☐ Empleado público con seudónimo. ☐ Sello para AAPP.
Datos del certificado	
Nombre y apellidos del titular	
DNI/NIE del titular	
E-mail del titular *	
Nombre de la entidad suscriptora	
NIF de la entidad suscriptora	
Otros datos **	

***El e-mail debe coincidir con el que se indicó en la solicitud del certificado**

****Otros datos que ayuden a identificar el certificado a revocar: fecha de emisión, número de serie, soporte del certificado (software o centralizado), etc.**

EL MOTIVO POR EL QUE SOLICITO LA REVOCACIÓN DEL CERTIFICADO ES

- ☐ Compromiso o pérdida de la clave privada.
- ☐ Certificado sustituido.
- ☐ Cambio de datos del certificado.
- ☐ Cese de uso o extinción.
- ☐ Sin especificar.

SOY CONSCIENTE Y ACEPTO LAS CONSECUENCIAS DE LA REVOCACIÓN DEL CERTIFICADO QUE SOLICITO, EN PARTICULAR DE SU CARÁCTER IRREVERSIBLE.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Fdo.

IMPORTANTE.

Se debe rellenar una solicitud por cada certificado a revocar.

La solicitud se debe presentar en la Autoridad de Registro a través de la cual se emitió el certificado o en la Autoridad de Certificación de DIGITEL TS, de una de las formas siguientes:

- a) Por correo electrónico enviado desde la dirección de correo electrónico de la persona física o jurídica titular del certificado que se indicó en la solicitud del certificado, o desde una dirección de correo electrónico del solicitante de la revocación que le conste a la Autoridad de Registro o a la Autoridad de Certificación de DIGITEL TS. En este caso, no será necesario la firma manuscrita o la firma o sello electrónico de la solicitud.
- b) Por correo electrónico enviado desde cualquier dirección de correo electrónico, con firma electrónica avanzada basada en un certificado cualificado de firma electrónica vigente emitido a nombre del solicitante de la revocación, o con sello electrónico avanzado basado en un certificado cualificado de sello electrónico vigente emitido a nombre de la entidad suscriptora del certificado que se solicita revocar. El certificado cualificado en el que se basa la firma o el sello electrónico avanzado de la solicitud puede haber sido emitido por DIGITEL TS (puede ser el mismo certificado que se solicita revocar u otro certificado) o por otro Prestador Cualificado de Servicios de Confianza.
- c) Presencialmente, con identificación ante un Operador con su DNI (o equivalente) en soporte físico o digital, su NIE (o equivalente) o su Pasaporte, y firmando de forma manuscrita la solicitud.

Cuando el solicitante de la revocación es un representante autorizado de la entidad suscriptora del certificado y la solicitud de revocación no está firmada con un certificado cualificado de firma electrónica que acredite su condición de representante de la entidad, ni sellada con un certificado cualificado de sello electrónico de la entidad, la solicitud se deberá acompañar de los documentos justificativos de sus facultades de representación vigentes.